

# LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 id.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.  
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, N.º 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 id.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de Salamanca tengan la bondad de remitirnos el importe de sus alcances en sellos de correo, letras de fácil cobro ó giro, á fin de que no sufran retraso en el envío del periódico.

## FRAILES ECONÓMICOS

Con esto del *Dinero en el acto sobre vapores en buen uso*, que nos tiene á todos profundamente preocupados, á causa del edificante «más eres tú á que ha dado ocasión; ha sufrido momentáneo eclipse la temerosa, árdua y batallona cuestión de las economías.

Pero héte aquí que acaban de pasar por las redacciones un fraile, dos frailes, tres frailes, de esos que, según denuncia el Sr. Necedal, se valen de un ingenioso subterfugio para burlar la ley y favorecerlos con su presencia; y por esa trabazón misteriosa de las ideas que nos lleva á enlazar las cosas más heterogéneas y de semejantes, la vista de aquellas grasientas y anacrónicas figuras nos ha surgido una dulce esperanza.

¿No dicen los políticos que para introducir economías en el presupuesto eclesiástico es indispensable solicitar humildemente, y punto menos que por amor de Dios, la modificación del Concordato con la Santa Sede? Pues ya no hay tal precisión, puesto que el Concordato prohíbe esas asociaciones de varones místicos y contemplativos y ellos lo han burlado sin permiso de nadie, valiéndose de la mentirilla que denunció el señor Necedal en el Congreso.

El Concordato obliga por igual á las dos partes concordadas: no hay para que andarse con permisos y timideces con gentes que no nos lo piden para hacer lo que les viene en gana.

Por otra parte, no se ve gran precisión de que el Estado pague á la Iglesia

más de lo que bueamente pueda, si puede algo. Las asociaciones religiosas tienen *gancho* entre nosotros y no necesitan la protección de nadie para andar por esta tierra española.

Diganlo los jesuitas, esa pobre compañía proscrita y perseguida, que con todas sus desdichas no tiene tiempo para recoger las millonadas que la regulan los fieles.

Así, sin más auxilio que el de la flaca memoria, podemos dar noticia de dos regalillos que ellos solos excusarian toda protección.

Hace dos años doña Josefa Melgarajo dejó en su testamento á los jesuitas la friolera de doce millones de reales.

La duquesa de Pastrana les lega ahora 45 á 50 millones después de haberlos hecho en vida los siguientes obsequios:

En 1879, la magnífica posesión de Chamartin.

En 1880, cien mil duros para la iglesia.

Posteriormente, tres dehesas en Extremadura.

Todas las tierras que rodean el colegio de Chamartin y el pinar de enfrente.

Tres coches y una mesa de altar, valuados en seis mil duros.

Una casa en la calle de Isabel la Católica, esquina á la de la Flor.

Otra en la calle del Prado, esquina á la del León.

Quince millones de reales para construir la iglesia del Corazon de Jesús.

Seis cuadros de Rubens, de los cuales, el que menos, ha valido ochenta mil duros.

Después de esta ligera relacion y probado que el Concordato está abiertamente infringido, ¿quién sentirá escrúpulos para cercenar un tanto las pagas y emolumentos de la gente de la Iglesia?

Vease cómo los frailes que pasan por las redacciones sirven perfectamente de base para una economía no despreciable en el estrujado presupuesto español.

¡Frailes económicos! ¡Quién lo dijera!

FRANCISCO SARMIENTO

Madrid.

## PLUMAZOS Y BORRONES

Sr. D. Enrique Soms y Castelin:

Después del tiempo que hace vengo *emborrutando* en el periódico que V. dirige (antes *La Libertad* y ahora *LA DEMOCRACIA*) cábeme hoy el desconsuelo de verme en la situación de caer bajo el enojo *sarcástico-mestizo* del *Criterio*, el cual pide á voz en cuello que V. me jubile.

¡Pobrecito de mí, ya ni aun para emborronar sirvo! ¡La triste realidad me anonada! ¡Tan joven y tan desgraciado! ¡Qué diferencia, Sr. Soms, de aquellos tiempos en que *El Criterio*, me decía que yo tenía buen sentido, y que aun esperaba verme en su redacción.

¡Como *varean* los tiempos...! Ayer era *buen chico*, hoy ya soy mal emborrador.

Aprended flores de mi...

Que hoy sombra mía no soy

¡Jubileme V., Sr. Soms!

¡Mire V. que lo pide el *mestizo* con mucha *asecuidad*!

¡Por todos los *Criterios* de S. I. jubileme V.!

Mas créame V. que estoy satisfecho, de la campaña hecha hasta el presente: ¡cuanta bilis tragada, cuantas sorpresas y cuantas verdades que ellos creían tener guardadas en lo más recóndito de sus guaridas. he dicho á los *mestizos é íntegros* (D. G. M.) desde las columnas de *La Libertad* y *LA DEMOCRACIA*.

Diganlo *siro*, los confesonarios de Santo Domingo, que por mi culpa, por mi grandísima culpa, estan acorazados de hoja de lata agujereada en lugar de las rejillas reglamentarias, á fin de evitar el fervor religioso de los padres que algunas veces se puede traducir en *mogicones*, y no de horno tahonero.

¡Diganlo señores de nacionalidad extranjera y española, dígalos el Cabildo, que sin saber por donde le dijimos algo que creía no saber nadie respecto á la expulsión del sacris mayor de la catedral!

Dígalos S. I. quien sin duda sorprendido vio en *LA DEMOCRACIA* la propuesta

que hizo de un republicano para la junta local antiesclavista, cuando aquello no pasó de Paco y él.

Dígalos *Crotolito* á quien ya casi puedo dar lecciones respecto á un paseito que se trajo por aquí no ha mucho tiempo.

Dígalos... *repito* Sr. Director que estoy satisfecho de mi campaña y que por lo tanto ya puedo morir tranquilo como Epaminondas una vez que se ha ganado la batalla.

Pero antes de recibir su democrática despedida voy á hacer alguna observación al *mestizo* de Calatrava.

Se extraña el de la cocina de que diga yo el otro día que había que ponerle un *bozal* á su perro.

¡Pero señor, aquí de la lógica!

Si habla V. por ejemplo de la milicia, empleará V. palabras técnicas de esa dignísima profesión, sables, guerreras, teresianas, capotes etc. etc. etc.

Si de caballos, hablará de frenos, sillars, espuelas, etc.

Pues bien, señor director, hablando de *mestizos* y de *mestizos*, duros de testa y cocineros por añadidura ¿qué palabras va usted á usar, más técnicas que *bozal lameplata, chupicirios apágalas, trapasopas, raspasardinas*, etc. etc.?

Convenido que es deplorable el que un periódico se manche con ocuparse de tales cosas, pero no podrá negarseme que á las cosas de este mundo y hasta á las del otro por su nombre se las ha de llamar

Dícame además, creyéndome *mestizo* (*¡oh bala que me taladre!* como dicen en la *Venganza de un ministro*) que yo he mentido, porque dije que un redactor del *Criterio* estuvo en el baile de *marra*.

Yo dije y lo aseguro que estubo allí uno que hasta ha pintado monigotes en el *Criterio* para ilustrar al *Revillo*, y que hasta el presente se le ha considerado como redactor del *Criterio*; ahora que es cierto que él puede decir que no lo es, pues ya se sabe que los del *mest* cuando les conviene garrapatean en el ídem y cuando no, *apenas se llaman Pedro*. (Copia esto *cocinero*, y no desvirtues las cosas copiando lo que te parezca).

dos, y les confiaron los poderes necesarios para salvar á la vez el honor de la familia y á los acreedores. El crédito del Grandet de Saumur, la esperanza que derramó en el corazón de los acreedores por el órgano de Grassins, facilitaron las transacciones; no se encontró un solo recalcitrante entre los acreedores. Nadie pensaba en pasar su crédito á la cuenta de provechos y pérdidas, y se decía cada cual:—Grandet el de Saumur pagará! Pasaron seis meses Los parisienses habían reembolsado los efectos en circulación y los conservaban en el fondo de sus carteras. Primer resultado que quería obtener el tonelero. Nueve meses después de la primera asamblea, los dos liquidadores distribuyeron cuarenta y siete por ciento á cada acreedor. Esta suma se produjo por la venta de los valores, posesiones, bienes y otras cosas pertenecientes al difunto Guillermo Grandet, y que fué hecha con una fidelidad escrupulosa. La probidad más exacta presidía á esta liquidación. Los acreedores se complacieron en reconocer el

de la casa Guillermo Grandet, todas las provisiones del tonelero se realizaron.

En el Banco de Francia se pueden hallar, como sabe todo el mundo, los datos mas exactos sobre las grandes fortunas de París y de los departamentos provinciales. Los nombres de Grassins y de Felix Grandet de Saumur eran muy conocidos allí, y gozaban de la estimación concedida á las celebridades financieras que se apoyan en inmensas propiedades territoriales libres de hipoteca. La llegada del banquero de Saumur, encargado, según decía, de liquidar por honor la casa Grandet de París, bastó para evitar á la sombra del negociante la vergüenza de las protestas. La apertura de lo sellado se hizo en presencia de los acreedores, y el notario de la familia se puso á proceder regularmente al inventario de la sucesión. Pronto reunió Grassins á los acreedores, que, con voz unánime eligieron por liquidador al banquero de Saumur juntamente con Francisco Keller, jefe de una casa rica, uno de los principales interesa-

amor de Carlos. El día siguiente á la mañana el desayuno fué triste. A pesar del vestido de oro y una cruz á la *Juanita* que le dió Carlos, Nanón misma, libre para expresar sus sentimientos, tuvo lágrimas en los ojos.

—Ese pobrecito, señor, que se va al mar ¡Dios le guie!

A las diez y media, la familia se puso en camino para acompañar á Carlos á la diligencia de Nantes. Nanón había soltado al perro, cerrado la puerta y quiso llevar el saco de noche de Carlos. Todos los mercaderes de la vieja calle estaban en el dintel de sus tiendas para ver pasar al cortejo, al que se unió en la plaza *maese Cruchot*.

—No vayas á llorar, Eugenia —le dijo su madre.

—Sobrino —dijo Grandet en la puerta de la posada, besando á Carlos en las dos mejillas,—partes pobre, vuelve rico, hallaréis el honor de vuestro padre en salvo. Yo os respondo, yo, Grandet; pues, entonces, no dependerá más que de ti el...

—Ah! tío, dulcificais la amargura de mi

Y por fin, vuelve otra vez á apelar á la caballerosidad de nuestro amigo *Crotontilo* para asegurar que este confesó—que pudo no estar muy acertado en el juicio que emitió—en aquel artículo *Paralelo*.

Y vuelvo á repetir que yo tengo en mi poder carta de DON JOSÉ GONZÁLEZ DE CASTRO que firma sus artículos con el pseudónimo *Crotontilo*, en la cual nos manda desmentir rotundamente lo que el *Criterio* asegura.

Aparte de que aunque *Crotontilo* lo hubiera negado, nosotros seguiríamos sosteniendo que estuvo acertado, pero muy acertado en su juicio, saco de los hechos las siguientes conclusiones:

1.º Que no se deben meter los mestizos en cuestiones de caballerosidad, porque entiendo tanto de eso como yo de hacer zapatos, y

2.º Que como yo estoy convencido de la caballerosidad de nuestro amigo y de la realidad de su letra, el público como yo, damos y daremos siempre mucha más credulidad á lo que él diga que á todo lo que puedan asegurar no solo los *pinches* de Calatrava sino todos los *mestizos* del universo mundo.

Porque ya en muchas ocasiones emborronando he podido probar como de todos es sabido, que los tres hermanitos en *Quitolis* (*El Criterio*, *La Semanaja* y la difunta) HAN MENTIDO, para lo cual no se necesita más que mirar la colección de nuestro periódico.

Hechas estas salvaduras, le pido por milésima vez que acceda á los ruegos del *mestizo*, jubilándome, y sobre todo dándome esa placita de visitador de consumidores.

¡Qué gusto, recorrer todos los puestos montado en un *mestizo* y á cambio de un buen sueldo ir decomisando las liebres que pudieran traer en tiempo de veda y viernes de Encarnación á canónigos de *mucho peso*!

Hágalo usted, por todos los alcaldes que pueda hacer un obispo, pues se lo pide de veras

EL CHICO DE LOS PLUMAZOS

## SALAMANCA Y SU PROVINCIA

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A las 7 y cuarto bajo la presidencia del Sr. Torroja y con asistencia de los diputados Sres. Oliva, Guerreira, Valle, García Morales, Orea, Salamanca, Gil Gómez, Alonso García, Arguindey, Durán, y Angoso, se abrió la sesión. Diose lectura al acta de la anterior por el secretario Sr. Oliva siendo aprobada sin discusión.

El Sr. Guerreira dió lectura de varias proposiciones que fueron tomadas en consideración y pasaron á las respectivas comisiones.

El Sr. Presidente manifestó que estaban sobre la mesa los documentos referentes al letrado del cardenal Payá, de que se habló anteanoche.

Se procedió á examinar los dictámenes de primera lectura que quedaron veinticuatro horas sobre la mesa.

No habiendo habido discusión en los anteriores dictámenes, se procedió á leer los de se-

gunda lectura, quedando uno que trata de proveer la plaza de habilitado de las no-brizas del partido de Ledesma veinticuatro horas más sobre la mesa para examinar una modificación que trata de introducir varios Sres. Diputados.

Los demás fueron aprobados sin discusión. También fué aprobado el formulado por la comisión de Hacienda que proponía dar 1.914 pesetas como indemnización de los daños sufridos y pérdidas en la cosecha última, en el pueble de Sahujo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las nueve y media de la noche.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia se halla de venta á razón de 10 pesetas ejemplar la obra *Estadística de los presupuestos de los años de 1850 á 1890 91 y resultados que ha ofrecido su liquidación* cuyo importe tendrá ingreso en las arcas del Tesoro.

Reconociendo la utilidad de esta obra por Real orden de 3 de Noviembre último se la recomendamos á los verdaderos aficionados á los estudios económicos como una de aquellas producciones sobresalientes que están llamadas á figurar entre las selectas de su género en las mejores bibliotecas.

Ayer fué conducido al Hospital un individuo de nacionalidad francesa, que presentaba varias heridas, producidas según manifestó en la ciudad de Bejar, de donde venía.

Ayer fueron inscritos en el registro civil, el niño Vicente Hernández García y la niña Emilia García Hernández.

En el día de ayer se registraron en esta capital las defunciones de Ambrosio Gonzalez Bueno y de don Benito Escalada Tarrío.

Ayer por la tarde se sintió una fuerte detonación en la calle de Libreros produciendo la consiguiente alarma entre los vecinos de dicha calle, por creer que fuera un petardo, pero personada la policía se descubrió que era un carrito cargado de pólvora que habían puesto algunos muchachos.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Salvatierra de Tormes con 625 pesetas anuales D. Laureano Ingelmo Sanchez.

El rectorado de esta Universidad ha remitido al Director del Instituto el título de Bachiller de Hilario Ascensión Rodríguez.

Por la secretaría de esta Universidad se ha remitido al Rector de la de Oviedo, el traslado de matriculas de D. Manuel Blanco Pean.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela d. Necla con 550 pesetas D. Santiago Sanchez.

Ayer tarde en el cuartel del Rey lo fué robado á un joven estudiante que estaba jugando á la pelota, un reloj.

Al proceder en su busca la policía se lo ocupó á un individuo que hace poco tiempo salió de la cárcel de cumplir condena, por robo de otro reloj.

El ratero está en la prevención; se ha dado parte al juzgado.

Ayer fueron multados por el concejal de camarilla dos panaderos y un lechero por faltas que diariamente cometen.

El Sr. Cáceres multó ayer á 6 personas por faltar á las ordenanzas municipales.

Hemos recibido un ejemplar del *Reglamento para la exposición regional leonesa* que se celebrará en León del 20 de Septiembre al 13 de Noviembre próximos.

Podrán remitirse productos de todas clases y trabajos literarios de las provincias que formaron en lo antiguo los reinos de León, Castilla la Vieja, Galicia y Principado de Asturias con opción á premio y las de otras provincias ó del extranjero sin opción á el.

En la tarde de ayer se ha perdido una navaja de muelle de pequeñas dimensiones; la persona que la haya encontrado y desee entregarla, en la calle de Libreros 34, se la gratificará.

Hace algunos días digimos que había sido multada D.ª Luisa Ortiz por usar sellos inutilizados, y ahora debemos hacer constar que esta señora no es la viuda de Crehuet como han supuesto algunas personas, pues esta señora se llama Luisa Lopez del Hoyo y Laporta.

Ayer fué conducido á la última morada, el cadáver del que fué catedrático de este Instituto D. Benito Maria Escalada.

Numeroso fué el séquito de amigos, compañeros y discípulos del finado, que acudieron á rendir el último tributo de simpatía.

Descanse en paz.

La empresa de la plaza de toros, ha pasado á los comerciantes y particulares de mayor representación de esta localidad una circular en que, después de lamentarse que no se le preste apoyo alguno por el municipio para poder celebrar algunas corridas de toros en las cercanas pascuas y ferias de *Botijeros*, invita á aquellas personas que las crean convenientes para dar atractivo y animación á dichas fiestas, á fin de que se suscriban por el número de localidades que estimen oportuno y de este modo ver si pueden celebrarse algunas corridas los días de Pascuas.

Uno de los sitios por donde más se tramita en esta ciudad es á la entrada de la plazuela de San Isidro, por la parte de la calle de la Rua, ó sea el d. nominado «La Compañía»; pues bien, al pasar por este sitio en los días de lluvia tienen los transeúntos que salirse de la acera contigua á la Clerencia, si no quieren recibir duchas en todo aquel trayecto.

¿Nos quiere decir el señor alcalde, por qué no se ha de obligar á quien corresponda poner canalones en la forma que está mandado, y que con tanto rigor se hace cumplir en otros puntos mucho menos pasageros?

¿O no reza aquella disposición con el edificio de que se trata? Porque en ninguna de sus fachadas hemos visto los aludidos canalones.

Dice nuestro colega *El Globo*, refiriéndose á la cuestión regionisca-criteril de esta población:

### Los católicos salmantinos.

Se ha leído en todas las parroquias de la diócesis de Salamanca el decreto episcopal prohibiendo bajo pecado mortal la publicación y lectura del periódico nocalino *La Región* y cualquier otro que redacten en lo sucesivo los Sres. Sánchez Asensio y Gil Robles, dos apreciabilísimos campeones del jesuitismo indomable de Salamanca.

El venerable padre Cámara ha declarado ahora cismáticas las tendencias de *La Región* ni más ni menos que hizo con *La Tésis*, redactado también pocos años ha por el Sr. Asensio y el catedrático de derecho político Sr. Gil Robles, excomulgados *in eternum*.

Pero las excomuniones del padre Cámara deben parecerles á los simbólicos redactores de *La Región* lo que á Voltaire le parecía el café, de que tanto abusaba. Un veneno muy lento.... lentísimo.

Porque á pesar de las pasadas, presentes y futuras excomuniones, insistirán dando desazones al padre Cámara. ¡Vaya si insistirán!

*Quod religio non dat, Salamanca non pres-*

*lat.*

Cosas *finiseculares*.  
El obispo de Salamanca ha excomulgado, como saben nuestros lectores, al periódico local *La Región*, que es católico intransigente nocalino, y aún no contento ha prohibido, bajo pecado mortal, la lectura de cualquier otro que escriban los redactores del primero.

Y á propósito de ella, dice un periódico de Madrid, menos intransigente aunque no menos católico:

«Verdaderamente nunca, hasta ahora, se había dado el caso tristísimo en España de que las autoridades eclesiásticas hubiesen de llegar á estos extremos con periódicos que se titulaban católicos. Estaba reservada esta triste celebridad á *La Región*, de Salamanca, cuya rebeldía en estos últimos tiempos ha llegado á términos verdaderamente inauditos.

Hasta aquí los periódicos integristas que habían sido censurados ó condenados se habían sometido con más ó menos apresuramiento ó habían desaparecido de la prensa. *La Región*, á cada advertencia, á cada censura, á cada condenación, aunque sometiéndose de palabra, había contestado con una nueva rebelión de obra. Hace poco llevó su osadía al extremo de llavar á los tribunales al censor eclesiástico de *El Criterio*, de Salamanca.»

De todo ello resulta que se ha excomulgado á un papel católico, no por ataques á la pureza del dogma, como se hacía antaño, si no por criticar los actos de gobierno de un obispo, y por llevar ante los tribunales á un clérigo.

Todo progresa y cambia.  
Antes guardaban los obispos el rayo de la excomunión para fulminar á los enemigos de nuestra santa madre la Iglesia; ahora lo tienen y lo usan, como diría *Sentimientos* para andar por casa.

Lo del soldado que mataba las pulgas á pistoletazo limpio.»

Sobre el mismo asunto escribe á *El Canton Extremeño*, su corresponsal en Salamanca:

«He oído decir á personas que tienen motivos para estar bien informadas, que muy pronto dejará de publicarse *La Región* en Salamanca, para reaparecer de nuevo en Ciudad-Rodrigo, contando con la protección del Ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis. ¿Será posible? Yo no lo creo; porque es inconcebible que un prelado recomiende y colme de bendiciones á un diario *tan rabioso*, que tantos disgustos ha dado al Reverendo mitrado de Salamanca, y por el que tantas y tantas veces ha sido condenado.»

### TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO.—Hoy se verá en esta audiencia el juicio oral y público procedente del juzgado de Alba contra Ignacio Rodriguez Garcia y otro por delito de hurto.

Es ponente el señor Presidente, fiscal el señor Teniente fiscal, abogado señor Barco, procurador señor Ledesma.

### Desde Béjar.

Querido Director: Duespues de diez horas metido en un destartado carruaje pude llegar á esta industrial ciudad é inmediatamente y despues de saludar á mi familia y amigos, me ocupé de los asuntos que por esta pasan los cuales son poquisimos, pero como dejé á V. mi palabra empeñada de mandar algunas notas, cojo la pluma para cumplirla y que los lectores de su ilustrado periódico estén al corriente de lo que ocurra.

La vida principal de este pueblo como todos saben es la fabricación de paños la

partida—No es acaso el más hermoso presente que podais hacerme?

No comprendiendo las palabras del viejo tonelero á quien había interrumpido, Carlos derramó sobre el rostro curtido de su tío lágrimas de reconocimiento, mientras que Eugenia oprimía con todas sus fuerzas la mano de su primo y la de su padre. Solamente el notario sonreía admirando la finura de Grandet, porque él solo había comprendido al buen hombre. Los cuatro Saumureses, rodeados de varias personas, quedaron delante del carruaje hasta que partió: después, cuando, desapareció en el puente y no resonó ya más que en lontananza:—Buen viaje! dijo el viñador.

Felizmente maese Cruchot fué el único que oyó esta exclamación. Eugenia y su madre se habían ido á un lugar del muelle desde donde podían aún ver la diligencia y agitaban sus pañuelos blancos, señal á que respondía Carlos desplegando el suyo.

—Madre, quisiera por un momento tener el poder de Dios—dijo Eugenia en el mo-

mento en que ya no vió el pañuelo de Carlos.

Para no interrumpir el curso de los sucesos que pasaron en el seno de la familia Grandet, es necesario dirigir por anticipación una ojeada á las operaciones que el buen hombre hizo en París por mediación de Grassins. Un mes despues de la partida del banquero, Grandet poseía una inscripción de cien mil libras de renta comprada á ochenta francos netos. Los detalles dados en su muerte por el inventario jamás han procurado la más pequeña luz sobre los medios que le sugirió su desconfianza para cambiar el precio de la inscripción contra la inscripción misma. Maese Cruchot pensó que Nanón fué, sin darse cuenta de ello, el instrumento fiel del transporte de los fondos. Hacia esta época la criada se ausentó por cinco días, á pretexto de ir á arreglar algo á Froidfond, como si el buen hombre fuera capaz de dejar algo abandonado. En lo que concierne á los negocios

admirable é incontestable pundonor de los Grandet. Cuando estas alabanzas hubieron circulado el conveniente, los acreedores pidieron el resto de su dinero. Tuvieron que escribir una carta colectiva á Grandet.

—Hétenos ya!—exclamó el antiguo tonelero echando la carta al fuego;—paciencia, amiguitos.

En respuesta á las proposiciones contenidas en aquella carta, Grandet de Saumur demandó el depósito en casa de su notario de todos los títulos de crédito que existían contra la sucesión de su hermano, acompañándolos de una carta de los pagos ya hechos, so pretexto de apurar las cuentas, y de establecer correctamente el estado de la sucesión. Este depósito suscitó mil dificultades. Generalmente, el acreedor es una especie de maniático. Pronto hoy á un arreglo, mañana quiere llevarlo todo á sangre y fuego; más tardé se hace bonachón.

Hoy su mujer está de buen humor, su último chiquillo ha echado los dientes, to-

cual de pocos días á esta ha sufrido una paralización que cada día que pasa se va acentuando considerablemente y este es motivo de que se vean gran número de operarios sin trabajo.

Otra de las cosas que hoy dan alguna vida á Béjar son los trabajos ferroviarios pues en la estación se encuentran ocupados gran número de operarios, con relación á las obras, las cuales están tan adelantadas que si el tiempo no lo impide, antes del plazo convenido podrán ser entregadas y podremos ver con gusto dentro de poco tiempo llegar la locomotora á nuestro pueblo.

Se está gestionando y será un hecho la formación en esta ciudad de una red telefónica y habiendo visto las bases me parecen muy ventajosas, por lo cual no dudo de su pronta instalación.

Sobre la cuestión de luz eléctrica hoy ó mañana llegarán á esta los rematantes para dar por terminado el contrato particular y una vez concluido empezará la instalación.

Días atrás se estaba en contrataciones con una compañía de Zarzuela que debía actuar en este coliseo en la próxima pascua, la cual venía con muchas pretensiones y con mucha propaganda pues hasta traía los retratos de las partes principales. Hoy ha corrido el rumor (por desgracia muy asegurado) de que dicha compañía fracasó de modo que continuaremos en el letargo teatral que hasta la fecha nos embarga y pasaremos la próxima temporada con alguna que otra baile que los casinos y salones están preparando.

Se despide hasta la próxima semana.

EL CORRESPONSAL

Béjar 7 de Abril de 1902

## CARTA DE MADRID

Abril 7—A las siete de la tarde.

### Consejo de ministros

En el celebrado hoy bajo la presidencia de la Regente el Sr. Cánovas se ocupó principalmente del complot anarquista descubierto, y todos los trámites que el asunto lleva. Como es natural, expuso las medidas que el gobierno ha tomado para evitar atentados y en previsión de los desórdenes que puedan ocurrir por la proximidad de las huelgas obreras y durante ellas.

También trató el señor Cánovas de los debates parlamentarios y de la votación de ayer tratando de quitarle la importancia, pues la derrota solo hubiera podido tener carácter de una verdadera sorpresa y desde luego ninguna consecuencia por que á la postre se habría hecho lo que el gobierno y la mayoría quieren. Pero no se fie mucho el Sr. Cánovas porque á veces las derrotas morales perjudican tanto como las materiales.

Algo dijo también el presidente del Consejo sobre los trabajos que se están haciendo para el presupuesto de ingre-

tos, á fin de que resulten notablemente reforzados.

La Reina firmó varios decretos, entre otros, uno de Guerra relativo al cese del contralmirante Sr. Catalá en el cargo de ayudante del cuarto militar de la Reina; otros de Gobernación sobre arrendamiento de la casa correo de Málaga, y convocando para el día 8 de Mayo á una elección parcial de diputado por Cáceres, y otros de Hacienda sobre transferencias de crédito.

Los ministros fueron interrogados sobre otro punto, y aunque no fueron muy explícitos, de sus contestaciones puede deducirse como seguro el nombramiento del Sr. Isasa para el gobierno del Banco de España, y no estamos muy lejos de suponer que hasta se haya firmado el correspondiente decreto.

Desde luego una crisis ministerial parecía cosa muy fuerte.

No creemos que tampoco el Sr. Isasa consiga estar mucho tiempo al frente de nuestro primer establecimiento de crédito, no solo porque de su competencia en esta clase de negocios, sino por la viva oposición que le hacen algunos consejeros del Banco.

### Contra los anarquistas.

En la sesión del Congreso el Sr. Botella pregunta las medidas que haya tomado el ministro de la Gobernación para reprimir los desórdenes anarquistas y cualquiera atentado de ese orden.

El Sr. Elduayen dice que la pregunta no es pertinente y que él no tiene que dar explicaciones, pues hará cuanto la constitución de las leyes le permitan.

El Sr. Botella hace notar la descortesía del Sr. Elduayen que no le contestó á una carta que sobre este asunto le escribió, y como su derecho de diputado es perfecto, anuncia una interpelación.

Le aplauden algunos diputados ministeriales.

Los Sres. Botella y Elduayen se empujaron en un diálogo vivo.

### El suicidio de hoy

El número terrible de suicidios ocurridos en poco tiempo se ha aumentado hoy.

A las diez de esta mañana ha puesto fin á sus días en el sitio denominado Cerro de los Aires, ante la portada de Casablanca, término de la Guindalera y la Prosperidad, un anciano de unos sesenta años y decentemente vestido.

Para realizar tan terrible acto, el suicida se disparó un tiro de revólver en la sien derecha.

El infeliz murió instantáneamente.

Desde los primeros momentos acudió el juzgado de guardia procediendo al levantamiento del cadáver y diligencias necesarias.

Registrados los bolsillos del suicida se vió que no llevaba en ellos documento alguno que pudiera servir para la identificación del cadáver.

Al lugar de la desgracia acudieron

muchas personas, de las cuales ninguna conocía al individuo que se había quitado la existencia.

D. COBLÁN.

## POR TELEGRAFO

### ESPAÑA

#### El nombramiento de Isasa

Madrid, 8 de Abril.—Se ha comentado mucho el acuerdo de nombrar al señor Isasa gobernador del Banco de España.

El decreto se firmará hoy ó mañana.

Aunque el acuerdo no ha caído mal en Bolsa, es lo cierto que la creencia general es que no estará mucho tiempo al frente de nuestro primer establecimiento de crédito.

#### Los dinamiteros y el gobernador

A falta de otros asuntos las conversaciones del día han versado sobre los dinamiteros, haciéndose los más diversos juicios.

El gobernador en el salón de conferencias ante varias personas se ha ocupado de la conducta que en el asunto de los petardos viene siguiendo la prensa hablando de comedias, farsas y otra porción de cosas.

—Estoy dispuesto, hadicho, portodos los medios á atajar el anarquismo con energía, encuéntralo donde lo encuentre y rodeado de cuales quiera caracteres. En una palabra, aplastaré el anarquismo por los medios más eficaces.

#### En el Congreso

El Sr. Cuartero ha consumido el segundo turno en la totalidad del presupuesto de gastos.

Le ha contestado el Sr. Castellanos.

El tercer turno lo consumirá el señor Becerro de Bengoa.

#### Un agraciado.

El señor Isasa se posesionará de su cargo en los primeros días de la próxima semana.

#### Las huelgas y el ministro de la Guerra.

Probablemente hasta la segunda quincena del presente mes no se publicará la circular del ministerio de la Guerra dando instrucciones á las autoridades con motivo de las huelgas de Mayo.

#### Lo que dice Elduayen.

El señor Elduayen no saldrá del ministerio por ahora, porque la cuestión de las huelgas es cosa de honor para él; pero después es fácil que salga, y por ahí debe aguardarse la mo-

dificación ministerial, entrando en Gobernación el señor Romero Robledo.

El ministro de la Gobernación sigue en absoluta reserva en las medidas que ha adoptado respecto á los anarquistas.

### ¿Y el consejo.

A pesar de que los periódicos lo habían anunciado, no ha habido tal consejo, que es lo que hubiera dado mayor importancia al Consejo, por implicar la necesidad de una crisis en el gabinete, por la cuestión de gobernador del Banco. Pero se ha arreglado todo sin eso.

#### Otra baja por enfermedad.

El señor Romero Robledo no ha asistido al Consejo por estar en cama indispuesto.

#### Para mañana.

Mañana comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de fuerzas permanentes del ejército.

#### La gracia del indulto.

En el Consejo que se celebrará el domingo, se estudiarán doce expedientes de indulto de muerte, entre los cuales hay tres de Ultramar.

Los demás son de la Península.

### EXTRANJERO

#### Contra la prensa anarquista

La mayoría del Senado francés es favorable á la reforma de la ley de imprenta, á fin de que puedan reprimirse enérgicamente las exhortaciones á la violencia de los enemigos del orden social. Hay sin embargo, muchos escritores, incluso conservadores que no están conformes con la reforma, tal como se quiere llevar á cabo, y por lo tanto el asunto dará lugar á mucha discusión.

#### Precauciones

Se ejerce la mayor vigilancia en las estaciones de los ferrocarriles franceses para evitar que los anarquistas remitan materias explosivas entre otras mercancías.

### BLANCO.

## CLÍNICA

de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, dirigida por el Médico especialista D. CEBERINO SÁNCHEZ Y DOMÍNGUEZ

Consulta de 10 á 1.

Agustinas, 4 — SALAMANCA

Imprenta Salamantina, á cargo de F. Ro. Plazuela de la Reina, núm. 2.

## DIOS Y EL HOMBRE

POR

D. FRANCISCO PÍ Y MARGALL

(DIÁLOGO VI DE LAS LUCHAS DE NUESTROS DÍAS)

(Continuación)

ros crímenes: al infanticidio, á la matanza de los adúlteros, al duelo.

No combatimos con bastante energía las dolencias morales, ni hemos estudiado bastante para combatirlas físicas.

El Estado nos corrompe y nos empobrece. Consume en grandes ejércitos, en poderosas escuadras, en ostentosos cultos, en vanos alardes sumas enormes; y para recogerlas, sobre cobrarnos en el pan que nos alimenta, en el vino que nos conforta, en el campo que vendemos, en la hipoteca que constituimos, en el arte que profesamos, no vacila en poner á tributo la prostitución y el juego. Juega él mismo; y, en vez de hacer para todos indispensable el trabajo, fomenta el ocio.

Tienen todos estos males en nosotros su origen y su remedio, ¿y se los ha de poder considerar como pruebas á que un dios nos sujete? Ni fueron los mismos en todos los periodos de la historia, ni son actualmente los mismos en todos los pueblos, ni en cada pueblo afligen lo mismo á los herederos que á los heredados. De existir, resultaría la prueba desigual é injusta. Tanto más injusta, cuando no pocos niños nacen para una pronta muerte y algunos hallan su primer sepulcro en el seno de sus propias madres. ¿En qué consistiría, ni qué motivo podría tener la prueba para esos infelices seres que no manchó el pecado? Los hay que sufren mientras viven; los hay verdaderos abortos de la naturaleza.

No, éste no es para nosotros lugar de prueba ni de castigo. Nada significa que muramos. Sujetos á las condiciones generales de la vida, es natural que vayamos del nacimiento á la reproducción y de la reproducción á la muerte. Ni hay por qué la muerte nos espante. La decrepitud es mucho más temible por lo que nos degrada. La muerte ¡cuán á menudo

no la desafiamos! En las pestes, en las procelosas aguas del Océano, en las revoluciones y los campos de batalla, en los laboratorios de la ciencia, en las profundidades de las minas, donde tantos perecen, ya por el fuego, ya por inesperados desprendimientos. Pues la desafiamos, hay en nosotros estímulos más fuertes que el de la vida. Avivémoslos, fortalezcámoslos y dejaremos de ver en la muerte una prueba, un testigo, el supremo trance, la suprema desventura. ¿Prueba para nosotros la muerte cuando la sufren hasta los planetas? La muerte es una simple metamorfosis.

Refuto aquí la doctrina de que el mundo sea para el hombre un lugar de prueba por las aberraciones á que conduce. El que la admite se cree obligado á sufrir el mal y bendecir á Dios, que se lo envía. Haye del mundo y sus placeres; busca la salvación en la soledad y el apartamiento. Ya en la Tebaida, ya en el claustro. Es cobarde para las luchas de la vida y más cobarde para las de la muerte. No sentirá nunca ímpetu ni tendrá nunca bríos ni para alzarse contra la injusticia ni para reprimir la tiranía. Si

muere por su Dios, será pensando que con morir por Dios se abre indefectiblemente las puertas del cielo.

¿Es digna del hombre esta conducta? Tiene el hombre facultades que le permiten mejorar su condición y suerte. Ser perfectible, faltaría, si no las mejorase, á su condición y su naturaleza. Puede y debe combatir en todo tiempo el mal, procurarse el bien y marchar con paso firme al cumplimiento de sus destinos: dar todos los días mayor alcance á su sentidos y sus fuerzas, mayor vuelo á sus espíritu, mayor predominio á la razón sobre los instintos y las pasiones. mayor imperio sobre el mundo. Debe al efecto utilizar todas las energías y persuadirse á que sólo de sus esfuerzos pueden su mayor ó menor ventura.

Al hablar del hombre me refiero á todos los hombres. Todo nuestro linaje ha de luchar por el bien contra el mal, si aspira á ver establecido en la tierra el reinado de la justicia. La lucha es la virtud, que no hay virtud en quien se aleja de los combates de la vida poniendo entre él y sus semejantes las paredes de un cenobio ó las soledades del desierto.

(Se continuará.)

**CAFE RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD**  
 A cargo de Marcelino Ch. pado, cocinero  
 En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y a la carta se sirven a domicilio. Comedores independientes y reservados.  
 Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.  
**CALLE DE LA RUA, NUMERO 55**

**LA Cartilla práctica del Agricultor y el Ganadero.** sigue de venta, al precio de una peseta, en la librería de la Sra. Viuda de Cuesta, y en casa del autor Leopoldo Carbajosa, Tavira, número 12.

**SE ARRIENDA** un piso principal en la calle de Espoz y Mina, núm. 14, en la misma portería darán razón.

**F. DEGETAU GONZALEZ**  
**EL SECRETO DE LA DOMADORA**  
**EL FONDO DEL ALGIBE**  
 3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico a 2 pesetas.  
 A los suscriptores de LA DEMOCRACIA se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1.50 pesetas.

**LA DEMOCRACIA**  
 DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS  
 El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadrables de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletín científico.

Activos corresponsales en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.

CONCURSOS QUINCENALES de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.

A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1.25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1.50 fuera de ella.

Nota. Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno.

Se publica todos los días.  
 Redacción y Dirección, Plazuela de la Reina, núm. 2.

**SE VENDE** la casa número 5 de la calle de la Rosa.—Darán razón posada del Rincón.

**LA ILUSTRACION MICROSCOPICA**  
 Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.

Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

**VICTORIA TATO**  
 MODISTA EN SOMBREROS  
 Plaza Mayor, núm. 5.

De las mejores casas de París, se han recibido los modelos para la próxima temporada de verano.

Importante surtido en flores. Se reforman toda clase de sombreros.

**IMPORTANTE**  
 En el inmediato pueblo de Tejares se arriendan ó venden al contado ó a plazos varias casas de planta baja y alta, sitas en la carretera de Ciudad-Rodrigo y en otras calles.

Dichas fincas son propias para establecer cualquier industria.  
 Pa el precio y condiciones, dirigirse a don Andrés Alvarez. Tejares.

**LA VERDAD**  
 Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

Pídanse en las tiendas de Ultramarinos.  
 PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

**BERNARDO CACHORRO**  
 GRAN ALMACEN DE CALZADO

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y pral.  
 SALAMANCA

Inmenso surtido de calzado para la actual temporada.

Economía, solidez, buen gusto y elegancia. Se admiten encargos que se confeccionan a las doce horas.

**IMPRENTA SALMANTINA**  
 2—Plazuela de la Reina—2

En este nuevo establecimiento, montado conforme a los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases a precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones. Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien a la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.

2—Plazuela de la Reina—2  
**CLARINETE.**—Se vende un método para aprender este instrumento.  
 Darán razón, en la Administración de LA DEMOCRACIA.

INTERESA A TODO EL MUNDO

**La Relación y Garantía Comercial**

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑÍA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA

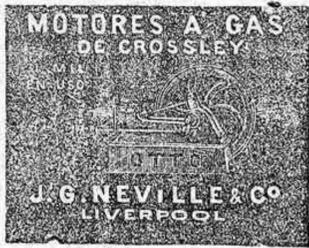
Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos corresponsales en España, Ultramar y Extranjero.  
 Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.  
 Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.  
 Centros de cobranza en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.  
 Compra y venta en comisión y a cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.  
 Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.  
 Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.  
 Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.  
 Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.  
 Ventajas positivas para los anunciantes.  
 Carnets de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.  
 Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, MÍNIMOS, 9, PRINCIPAL.

**MONEO E HIJO Y COMPAÑÍA**

**CONSTRUCTORES MECANICOS SALAMANCA**

Prensas para aceite, vino, pastas, cueros, etc. Turbinas y toda clase de motores hidráulicos; norias y bombas para riego y elevación de aguas.

**ESPECIALIDAD**  
 en molinos harineros, gran surtido de piedras francesas para los molinos, cedazos y accesorios de molinería.



**CONSTRUCCION**  
 Y reparación de toda clase de máquinas, columnas, vigas, rejas, balcones y verjas para edificios. Tuberas para conducción de aguas.

Unicos representantes para la venta de motores a gas «Otto» en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca

**MONEO E HIJO Y COMPAÑÍA.—SALAMANCA**

Catálogos y notas de precios gratis á quien los pida

**ALMACÉN DE DROGAS DE IGNACIO SANTIAGO FUENTES**  
 PLAZUELA DEL CORRILLO, NÚM. 22. SALAMANCA

En este antiguo cuanto acreditado establecimiento, que ha muchos años viene gozando del favor con que el público le distingue, cuyo hecho es evidente que reconoce por causa la economía en los precios y la pureza de los productos que en él se expenden, hallará el consumidor, todos cuantos artículos abraza hoy el vasto ramo de drogas, al que esta casa ha dado un gran impulso, para crear en esta capital un centro comercial que llene por completo las necesidades que en pos de sí trae el continuo y constante progreso de las ciencias, artes é industrias; y con el fin de que no disminuya en lo más mínimo la confianza que la dispensan sus numerosos favorecedores, se tiene el firme propósito de competir con ventaja, tanto en bondad de clases como en precios, con todas las casas que en el interior se dedican á tan importante como complicado ramo.

**LAS PASTILLAS DONALD**  
**CORO-BORO-SÓDICAS**  
 Á LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.  
 Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.  
 Se venden á dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA

**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
 5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

**OFICINA DE FARMACIA**  
 LABORATORIO FARMACEUTICO Y ALMACEN DE DROGAS MEDICINALES E INDUSTRIALES DEL

**DR. MARTÍN Y BERNARDO DE DIOS**  
 PLAZUELA DEL TEATRO DEL LICEO, NÚM. 38.

Este nuevo establecimiento que en el corto tiempo de un año ha sabido captarse las simpatías y confianza del público hasta el extremo de figurar á la altura de los primeros en su clase; cuenta con un arsenal completo de MEDICAMENTOS modernos químicamente puros; así como todas las CURAS ANTISÉPTICAS en boga, con cuyos medios los señores Médicos pueden llenar cumplidamente cuantas necesidades son precisas para el alivio ó curación de sus enfermos.

Cuenta además con APARATOS PARA INHALACIONES DE OXÍGENO, DE AZOE Y para toda clase de sustancias BALSÁMICAS Y ANTISÉPTICAS.

Los señores Farmacéuticos é industriales, pueden acudir en demanda de productos, en la seguridad de que, tanto por su PUREZA como por lo ECONÓMICO en sus precios, no tienen rival en plaza.

No sale de esta casa PRODUCTO ALGUNO MEDICAMENTOSO sin que previamente se haya comprobado su PUREZA.

Se practican también toda clase de ANÁLISIS QUÍMICO y MICROSCÓPICO de todos los productos patológicos, como orina, esputos, tumores, leche de las nodrizas, etcétera, á precios ECONÓMICOS.

**FJENSE: PLAZUELA DEL TEATRO DEL LICEO, NUM. 38 DUPLICADO**

Grandes remesas de **PAPELES PINTADOS**  
 Sin competencia en clase, precio y gusto.

**L. HUEBRA**  
 SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

**Jorge Curtius.**

**GRAMÁTICA GRIEGA ELEMENTAL**

Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Casteln, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

Amoneda.—Calle de los Moros 18.

Sillería damasco encarnada; entredos y dos espejos superiores haciendo juego; araña, alfombra, centro, copa dorada y otros objetos.

**LE COURRIER UNIVERSEL**

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Dirección de este periódico se darán detalles.

**TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO**

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.

El aparato completo se compone de:

Una cámara oscura de 11 centímetros de largo por 15 de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

Un objetivo de 40 milímetros.

Un chasis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.

Un chasis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.

Un paquete de estas placas.

Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.

Un frasco para el baño de desarrollo.

Otro id. para el fijador.

Otro id. para el viraje.

Una cubeta de cristal.

Un paquete de papel filtro.

Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas al precio de 20 pesetas

Detalles en la administración de LA DEMOCRACIA.

**ULTRAMARINOS Y COLONIALES**

DE MARIANO MUÑOZ

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo: frutas de América, dátiles, castañas americanas, pastas para postre y viaje, galletas, vinos generosos y de mesa, licores y otros mil artículos.

Mariano Muñoz.—Zamora, 38, Salamanca.

**EL GABINETE DE CONSULTAS**

para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista

**DON ANTOÁN BARRASA**

se ha trasladado desde esta fecha á la calle de Zamora, núm. 4, frente al Casino de Salamanca.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana á una de la tarde.

4, CALLE DE ZAMORA, 4

**JOSÉ MORATÓ MARTÍN**

sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando á la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

**EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA**

en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Büchner, autor de Fuerza y Materia, Cuadros fisiológicos, Sobre la Naturaleza y la Ciencia, Sesiones conferencias sobre Darwin, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Casteln.

De venta en las principales librerías, al precio de 2 pesetas en rústica.